

I

Guayaquil, Agosto 22 de 1991

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA HURACAN S.A. (CAMHURSA)
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4º del Art. 320 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Pertinentes, cumpleme poner en su consideración mi informe:

En mi opinión tanto el Presidente, así como el Gerente de la compañía en el transcurso del presente ejercicio económico dentro sus funciones han observado siempre de no caer fuera de las normas tanto legales como estatutarias y reglamentarias y han dado fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas dentro de las Juntas tanto Ordinarias como Extraordinarias. Al Mismo tiempo que me han proporcionado todas las facilidades del caso para poder cumplir cabalmente con mis funciones como Comisario.

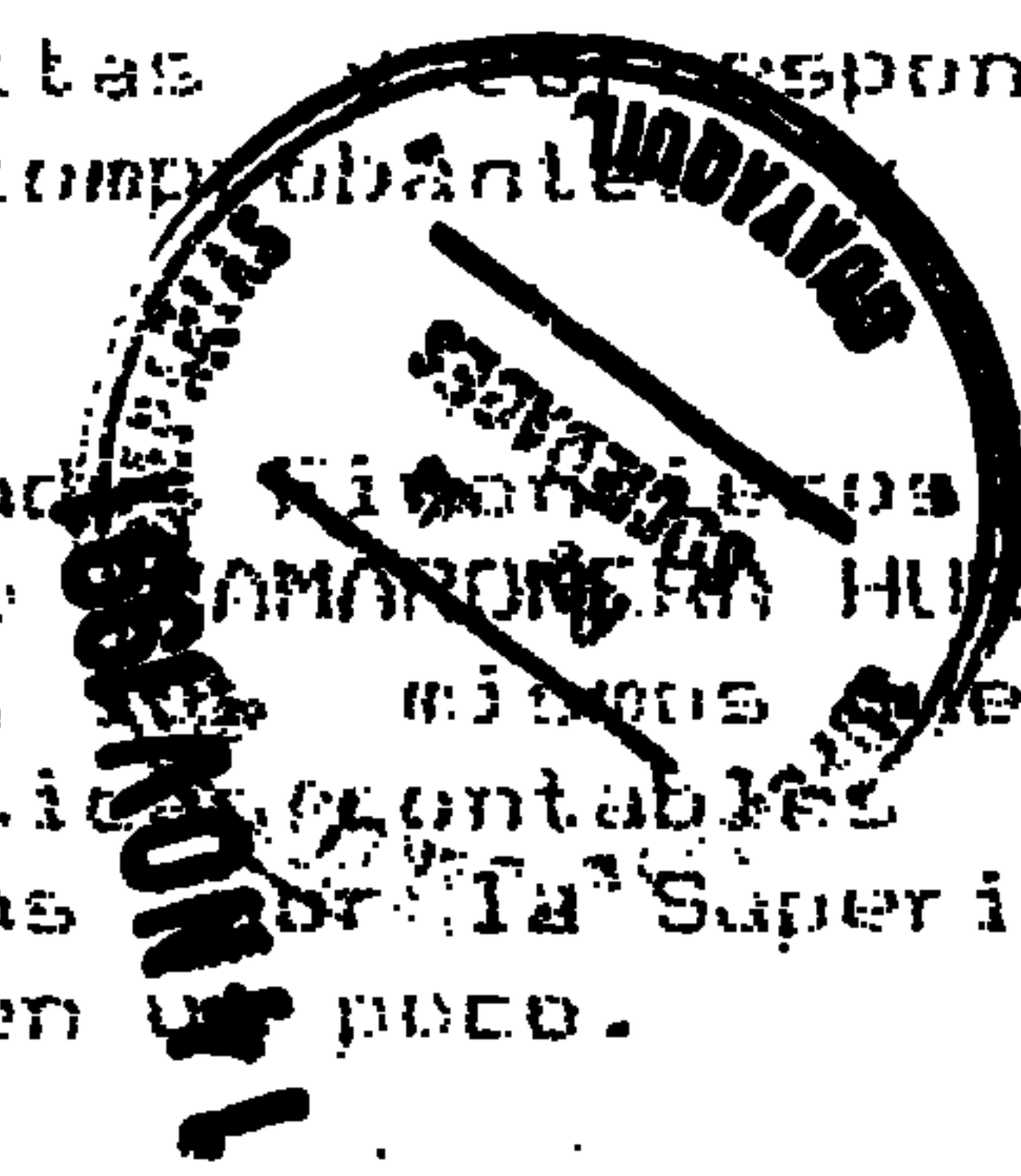
Los libros sociales de la compañía tanto de acciones, valonarios de acciones de actas y expedientes de Juntas, así como los de Contabilidad son conservados en archivos con sus respectivos índices que los identifican de inmediato al ser requeridos, además de estar de conformidad con las disposiciones legales.

Para el desempeño de mi labor y en el transcurso del presente ejercicio económico he observado siempre de cumplir con las disposiciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías, es decir revisar mensualmente los Balances de Comprobación, revisar Caja y Cartera al igual que cada mes hacia la revisión de los Estados Financieros y los Balances de Pérdidas y Ganancias de cuyas cifras doy mi opinión más adelante.

Para mi satisfacción he observado los procedimientos de control interno tanto para Auditoría como para opinar sobre los mismos a petición de los administradores a los cuales he dado mis opiniones y sugerencias.

En mi opinión las cifras presentadas en el Balance General así como en los Estados Financieros son las correctas y responden en su totalidad a las registradas en los comprobantes libros de Contabilidad.

En mi opinión el Balance General y los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de CAMARONERA HURACAN S.A. (CAMHURSA) al 31 de Diciembre de 1990. Los mismos han sido elaborados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que en si difieren un poco.

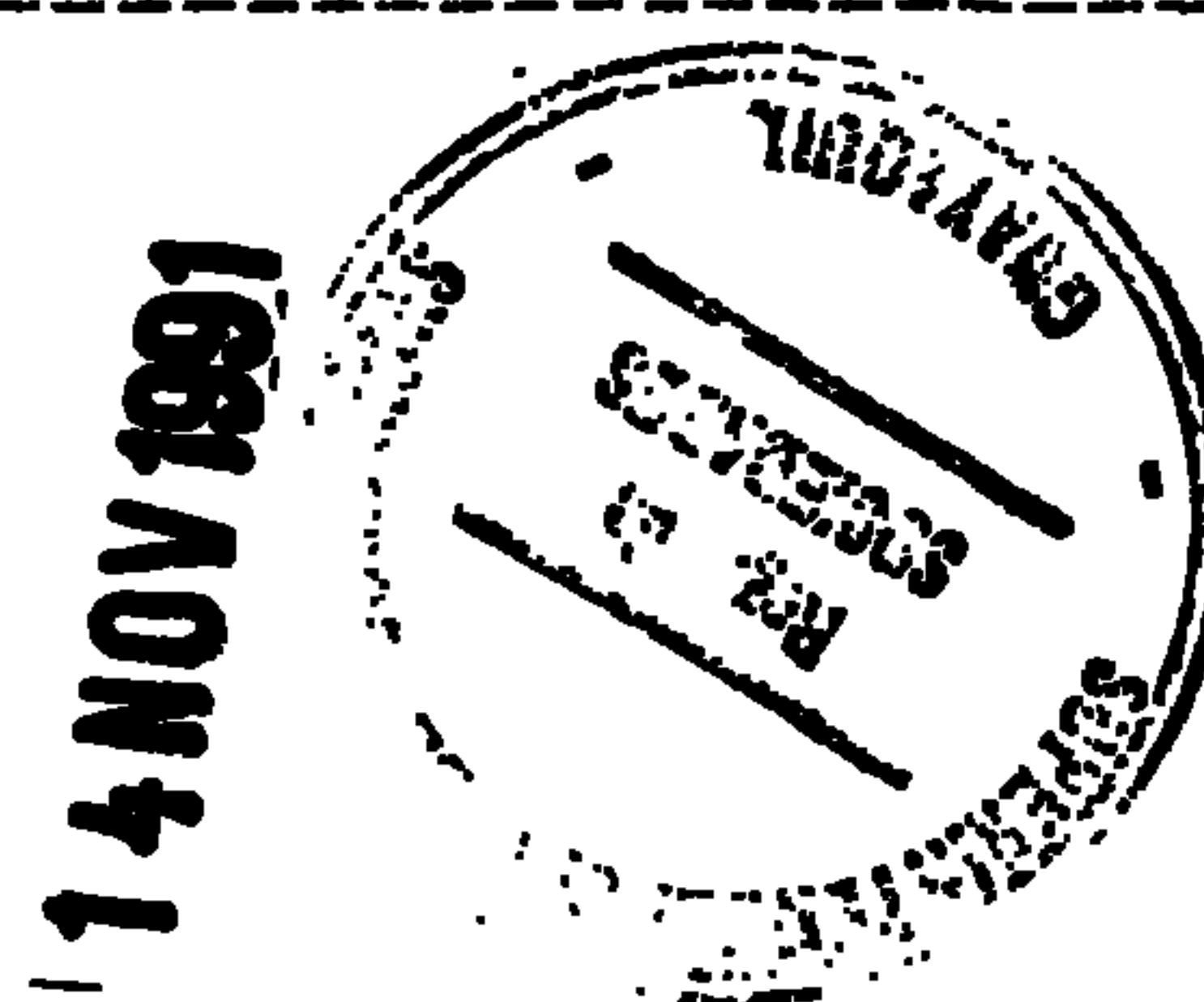


BALANCE GENERAL

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS PERIODOS

(EN MILES DE SUCRES)

	1990	1989	VARIACIONES
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	135	6	129
Cuentas y Dctos X Cob.	3,643	36	3,607
Inventarios	152,754	38,757	113,997
Suman:	156,532	38,799	117,733
ACTIVOS FIJOS			
Terreros e Inst. Pisc.	28,474	28,474	0
Maquinaria y Equipos	38,260	57,560	(19,300)
Vehículos y Lanchas	1,443	4,133	(2,690)
Otros	2,404	2,524	(120)
Suman:	70,581	92,691	(22,110)
Menos: Deprec. Acumulada	13,889	13,536	353
Total Costo Neto	56,692	79,155	(22,463)
Más Revalorización Neto	65,050	84,005	134,668
ACTIVOS FIJOS NETO	121,742	163,160	112,205
CARGOS DIFERIDOS	470	25	445
TOTAL DE ACTIVOS.	278,744	201,984	230,383



PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Aporte Socios	2,239		2,239
Cuentas por Pagar	16,522	60,232	(43,710)
Beneficios Sociales	631	1,178	(547)
Total Pasivo Corriente	19,392	61,410	(42,018)
Obligaciones L. Plazo	163,409	45,545	(117,864)

PATRIMONIO

Capital Social	5,000	5,000	0
Reserva Legal	684	684	0
Superavit por Revaloriz.	117,485	88,927	28,558
Utilidad Acumulada	417	(1,815)	2,232
Resultado Ejercicio	(27,643)	2,233	(29,876)
Total Patrimonio	95,943	95,029	914
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	278,744	201,984	(158,968)



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas Netas	181,630	157,471	24,159
Otros	11,033	294	10,739
TOTAL DE INGRESOS	192,663	157,765	34,898

COSTOS Y GASTOS

Costo de venta	211,310	133,365	77,945
Gastos Administración	3,247	11,191	(7,944)
Gastos Ventas	1,030	20	1,010
Gastos Financieros	3,724	9,442	(5,718)
Otros	995	181	814
TOTAL DE EGRESOS	220,306	154,199	66,107
PERDIDA DEL EJERCICIO	(27,643)	3,566	(31,209)
15% PART UTILIDADES		421	421
IMPTO RENTA		597	597
RESERVA LEGAL		315	315
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		2,233	(32,542)



He procedido a examinar toda la información proporcionada en relación con el Estado de Pérdidas y Ganancias y en mi opinión las cifras que en él se registran reflejan la situación de uso de los ingresos por las ventas las mismas que se han incrementado notablemente.

Mi labor a estado siempre encaminada a salvaguardar los intereses de la compañía y al fiel cumplimiento de aspectos tanto administrativos como legales, y sobre todo a las resoluciones de las juntas generales, así como de sus convocatorias y asistencias, por lo tanto recomiendo que los Balances que han sido puestos en vuestra consideración sean aprobados en su integridad ya que los mismos reflejan la verdadera situación de la compañía y de sus movimientos durante el ejercicio económico de 1990.

Atentamente


Dr. Carlos Alvear A.
COMISARIO

